



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de enero de 1993

Número 4

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial El Aserradero y arroyo Cuautenco, municipio de Almoloya de Alquisiras, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56484.

DECLARACION NUMERO 187/92.

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial el Aserradero y arroyo Cuautenco, municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, tiene las siguientes características:

MANANTIAL EL ASERRADERO.—Sus aguas afloran espontáneamente a 4,000 metros aproximadamente al Sureste del poblado de Almoloya de Alquisiras; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico durante el estiaje, en época de lluvias los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Cuautenco

ARROYO CUAUTENCO.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Aserradero; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Noreste, recorren una longitud total aproximada de 6,000 metros, afluyen por la margen derecha al Río Almoloya. este último forma parte integrante de la cuenca del Río Balsas. se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria número 45 de fecha 2 de junio de 1931. publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o., fracción V y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme con lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, y 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de propiedad nacional, las aguas del manantial El Aserradero y arroyo Cuautenco, así como sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de sus cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que, en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de noviembre de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. Gozález Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de diciembre de 1992).

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de enero de 1993 | No. 4

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial El Aserradero y arroyo Cuautenco, municipio de Amolaya de Alquisiras, Edo. Méx.

AVISOS JUDICIALES: 21, 15, 23, 14, 18 y 20.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 17, 5, 6892, 6893, 22 y 16.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

Que en el expediente número 2203/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., y como endosarios en procuración el LIC. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA Y/O. JOSE LUIS CHAVEZ AS-TORGA Y OTROS en contra de JOSE ASCENCION CAMACHO SALGUERO Y/O. SILVIA JOSEFINA VELAZQUEZ MARTINEZ y la EMPRESA J.A. CAMACHO SALG, S.A. DE C.V. El C. juez señala las once horas del día veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el inmueble y construcción ubicado en la calle de Cinco de Febrero sin número en Capultitlán, municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con Teresa Velázquez de Mota; al sur: 24.00 m con calle Cinco de Febrero; al oriente: 17.00 m con Trinidad Cervantes; al poniente: 17.00 m con Privada Cinco de Febrero, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el libro I, sección primera, volumen 256, a fojas 21, bajo la partida número 79/3766, de fecha 31 de julio de 1987.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez, convoquense postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 55,080,000 (cincuenta y cinco millones ochenta mil pesos 00/100). Toluca, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

21.—7 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

APOLONIO ALVARO Y LUIS ANGELES MORALES, promueven por su propio derecho, en el expediente 292/92, la denuncia del juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermano FRANCISCO ANGELES MORALES, el ciudadano juez por auto de fecha ocho de julio del año en curso, ordenó hacerles saber la radicación del presente juicio, llamando por este conducto a todos los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este tribunal a reclamar por un término de cuarenta días contados a partir del siguiente al en que suria efectos la última publicación y previéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en este lugar. Dado en Cuautitlán, México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica. 15.—7 y 18 enero

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 619/92, MARÍA ALEJANDRA RAMÍREZ RUIZ promueve por su propio derecho, diligencias sobre información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de San Francisco de Asís s/n., en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, con una superficie de 214.50 m², que tiene como medidas y colindancias: al norte: 13.30 m con calle San Francisco de Asís; al sur: 13.70 m con Javier Solís Velázquez; al oriente: 15.00 m con Justino López Gutiérrez; al poniente: 18.00 m con Raúl Gutiérrez y Miguel Ramírez Varela, ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública, pacífica, continua y de buena fe en calidad de propietaria, por lo que el C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de ésta ciudad, y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante éste Juzgado en términos de Ley. Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

23.—7, 12 y 15 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. FERNANDO MARCOS ARELLANO OROZCO.

La señora MARIA CARMEN HERNANDEZ GUTIERREZ, le demanda bajo el expediente número 630/92, el divorcio necesario, la pérdida de la patria potestad que ejerce respecto sobre la menor ANA CRISTEL ARELLANO HERNANDEZ, el pago y aseguramiento de una pensión alimenticia, el pago de gastos y costas por las causas a que se refiere en su demanda y toda vez que se desconoce su domicilio, el ciudadano Juez Primero Familiar dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a través de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y previéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por el término de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en este lugar, se expide a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en el distrito judicial de Cuautitlán, Edo. de México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica. 14.—7, 19 enero y 1o. febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 377/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. ROLANDO DURAN DE JESUS, endosatario en procuración de MAURICIO ORTIZ DE MONTELIANO RODRIGUEZ, en contra de HUGO DEL POZZO RODRIGUEZ. El C. juez señaló las once horas del día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado consistente en el lote de terreno marcado con el número 255 y construcción del Fraccionamiento Club Campestre San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.90 m linda con lote 256; sur: 23.50 m linda con lote 254; oriente: 22.42 m linda con lote 242 y 243; poniente: 25.00 m linda con calle de su ubicación, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 165, libro I, a fojas 275, partida 499-548, a nombre de HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ.

Publiquense los edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes teniendo un valor de doscientos noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil pesos, en que fue valuado por los peritos.—Toluca, México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

18.—7, 12 y 15 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 500/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA Y OTRO, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. en contra de RICARDO NERI FRIAS y MARCELINA IBARRA VALENCIA. El C. juez señaló las diez horas del día veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez No. 102, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, en Tenango-Tlanguistenco, México, el cual mide y colinda: al norte: 18.85 m con María Gutiérrez Viuda de Montes y María Dolores Hernández Gutiérrez; al sur: 18.85 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 18.72 m con Irene Reyes Alvirde; al poniente: 18.72 m calle Josefa Ortiz de Domínguez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 917, fojas 219, del volumen X, sección primera, libro 1o., de fecha 20 de julio de 1988. Debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos setenta millones noventa y siete mil quinientos pesos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes.—Tenango del Valle, México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Méndez.—Rúbrica.

20.—7, 12 y 15 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1967/92, MARIA TERESA FIGUEROA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado en Acomulco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 46.00 m con Javier Bernardino; sur: 40.51 m con Juan Tocayahuatl; oriente: 48.24 m con Miguel Echeverría; poniente: 37.16 m con Angel Villena, superficie de: 1,847.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

17.—7, 12 y 15 enero

Exp. 1966/92, LUIS ANGEL VALLE SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Acoaculco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 72.00 m con Juan Hernández; sur: 79.00 m con J. Ascensión García Acotzín; oriente: 15.00 m con Isidro Hernández; poniente: 46.50 m con Bernardo Zelotzín Catzín; superficie de: 2,434.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

17.—7, 12 y 15 enero

Exp. 1965/92, MARIA TERESA FIGUEROA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Acomulco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 72.00 m con Miguel Echeverría y Trinidad Mancio; sur: 69.00 m con callejón; oriente: 25.00 m con Juan Poblete; poniente: 19.00 m con Donaciano López; superficie de: 1,551.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

17.—7, 12 y 15 enero

Exp. 1961/92, LUIS ANGEL VALLES SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Acomulco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 57.00 m con Bernardo Zelotzín Catzín; sur: 57.00 m con Francisco Ayehualtecatl; oriente: 20.00 m con Bernardo Zelotzín Catzín; poniente: 32.50 m con Clemente Tocayahuatl; superficie de: 1,496.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

17.—7, 12 y 15 enero

Exp. 1963/92, MARIA TRINIDAD FIGUEROA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acomulco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 47.00 m con Lorenzo Beltrán Ortega; sur: 46.00 m con Bernardo Zelotzín Catzín; oriente: 36.10 m con J. Guadalupe Mancio Echeverría; poniente: 29.00 m con Juan Echeverría L.; superficie de: 1,472.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

17.—7, 12 y 15 enero

Exp. 1962/92, MARIA TERESA FIGUEROA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Acomulco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 38.00 m con Bernardo Zelotzín Catzín; sur: 38.00 m con María Concepción Cruz Jiménez; oriente: 34.00 m con J. Guadalupe Mancio Echeverría; poniente: 2 líneas 2.50 m y 40.00 m con Bernardo Acutlapa, superficie de: 1,496.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

17.—7, 12 y 15 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS**

Exp. 582/92, ANGEL TERAN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Dos de Abril, Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 15.87 m con calle; sur: 15.86 m con Antonio Zúñiga; oriente: 10.10 m con Guadaupe Monroy García; poniente: 10.10 m con calle; superficie aproximada de: 160.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 28 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 583/92, SANDRA MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antonio Velez Torres s/n, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 11.28 m con J. Carmen Cárdenas Cárdenas, sur: 11.13 m con calle Antonio Velez Torres; oriente: 15.80 m con Profr. Santiago Velasco y Adela Monroy; poniente: 10.75 m con Roberto Martínez y Tresa Rubio; superficie aproximada de: 181.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 581/92, RAFAEL GARCIA TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juando, municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linderos: norte: 62.80 m con Eleuterio García y Vicente Flores; sur: 39.35 m con una barranca; oriente: 50.00 m con Julián Flores y una cerca; poniente: 76.45 m con Julián Flores y una cerca; superficie aproximada de: 3,213.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 554/92, JOAQUIN NUÑEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Ahuacatitlán, municipio de Tlaxiaco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 48.00 m con Andrés Sánchez Nava; sur: 27.50 m con camino vecinal; oriente: 109.50 m con Mariano Osorio Vilhús; poniente: 142.50 m con carretera Tlaxiaco-Acambay; superficie aproximada de: 5,354.38 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS**

Exp. 1001/92, CIRIACO LIBORIO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 204.00 m con Elías Martínez Sánchez; sur: 204.00 m con camino a Tonanitla Cajiga; oriente: 42.80 m con Angel Reyes Martínez; poniente: 67.70 m con terreno de Santa Inés.

Superficie aproximada de: 11,245.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 897/92, FERNANDO BARAJAS HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 16.95 m con Salvador Pérez Montero y Gabriel Contreras Monerés; sur: 16.95 m con Felicitas Vázquez Alba; oriente: 20.00 m con calle privada; poniente: 20.00 m con Virginia Ramírez Sánchez.

Superficie aproximada de: 339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1000/92, CIRIACO LIBORIO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 304.00 m con camino a Tonanitla Cajiga; sur: 190.00 m con Arcencio Viquez García; oriente: 153.70 m con Angel Reyes Martínez; poniente: 131.30 m con Rubén Pérez.

Superficie aproximada de: 27,976.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 874/92, FELICITAS VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 16.95 m con Fernando Barajas; sur: 16.95 m con Alfredo Ramírez; oriente: 16.65 m con calle privada; poniente: 16.65 m con Raúl Servín Mena.

Superficie aproximada de: 282.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 890/92, MICAELA TABERA DE MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 10.00 m con Juan Martínez Sánchez de por medio calle; sur: 10.00 m con Juan Martínez Sánchez; oriente: 20.00 m con Juan Martínez Sánchez; poniente: 20.00 m con Juan Martínez Sánchez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 896/92 JOSE LUIS VALADEZ MORANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma, Tenanilla Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Delfino Delgado; sur: 25.00 m con cerrada de Zecazantla; oriente: 20.00 m con Antonio León; poniente: 20.00 m con Gabriel Chávez.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 918/92, PABLO TREJO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 169.32 m con canal de riego; sur:; oriente: 216.00 m con Pedro García; poniente: 296.44 m con Isaías Márquez.

Superficie aproximada de: 1,882.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1069/92, ALVARO GERARDO ALFREDO RAMIREZ TAFIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 43.57 m con Felipe Márquez Uribe; sur: 28.57 m con calle de Corregidora y 15.00 m con Pipino Ramírez Hernández; oriente: 62.85 m con Eustasia Ramírez Sánchez y Juan Cruz Tania Flores; poniente: 21.20 m con Pignio Ramírez Hernández y 42.75 m con la familia Rodríguez Zamora.

Superficie aproximada de: 2,468.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 904/92, FRANCISCA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Emma Ramírez Torres y Guillermo Vargas Navarrete; sur: 24.00 m con Francisco Refugio Ramírez Domínguez; oriente: 19.00 m con María Hernández Maya; poniente: 18.85 m con Noé Ramírez Hernández.

Superficie aproximada de: 454.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1068/92, ALFREDO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 80.90 m con Gilberto M. U-bán; sur: 68.68 m con Rubén Flores Zamora 26.73 m con la calle de Hidalgo; oriente: 13.65 m con Andrea Fuentes y 7.60 m con Rubén Flores Zamora; poniente: 20.70 m con calle de Juan C. Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 905/92, NOE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.00 m con calle Venustiano Carranza y 5.10 m con Atelina Ramírez Hernández; sur: 23.00 m con Francisco Refugio Ramírez Domínguez; oriente: 17.00 m con Athelina Ramírez Hernández y 18.85 m con Francisca Ramírez Hernández; poniente: 34.85 m con calle Vicente Guerrero Sur.

Superficie aproximada de: 1,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 871/92 JULIO ROJAS BARRAGAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Cahualco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 68.40 m con Gregorio Valencia; sur: 73.85 m con Manuel Rojas; oriente: 54.80 m con calle pública; poniente: 54.20 m con Esteban Maya.

Superficie aproximada de: 3,815.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1067/92, JUANA RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.50 m con calle pública; sur: 12.50 m con Guadalupe Ramírez y Víctor Estrada; oriente: 59.50 m con Nemesio Ramírez; poniente: 59.50 m con Francisco Ramírez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 743.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 837/92, MIGUEL URRUTIA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequexquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 75.00 m con Alberto Vázquez Vargas, sur: 71.00 m con Eulalio Vázquez Franco, oriente: 33.50 m con los mismos vendedores, poniente: 33.50 m con carretera México Apaxco.

Superficie aproximada de: 2,445.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 838/92, DAMIAN LUIS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. La Estación, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con Lino Godínez, sur: 15.00 m con Cía. de Cal Apaxco, S.A., oriente: 10.00 m con Cementos Apaxco, S.A., poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 839/92, MIREYA GARCIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.78 m con Francisca Vázquez, sur: 30.78 m con José Juan García Castillo, oriente: 10.00 m con Eufemia García Castillo, poniente: 10.00 m con Cirilo García Castillo.

Superficie aproximada de: 307.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 840/92, JUANA MONTAÑO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 59.00 m linda con Santiago Miguel, al sur: 56.00 m linda con Carlos Montaña, al oriente: 24.00 m linda con Remigio López, al poniente: 19.00 m linda con Alfonso Montaña.

Superficie aproximada de: 1,106.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 844/92, CIRILO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 59.50 m con Miguel García Urrieta sur: 90.00 m con camino al panteón, oriente: 81.00 m con camino, poniente: 120.00 m con Evaristo García Pérez.

Superficie aproximada de: 7,513.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 843/92, MARTINA ELISA CALZADA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con Agustín López Cruz, sur: 30.00 m con Félix Romero López, oriente: 10.00 m con Guadalupe Vázquez Ruiz, poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 842/92, MA. TRINIDAD CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas; 13.00 m con Av. Juárez y 6.00 m con Miguel Peláez Gómez, sur: 19.00 m con Cecilio Sánchez y Jesús Montes de Oca, oriente: dos líneas: 20.50 m con Manuel Peláez Gómez y 20.50 m con Miguel Peláez Gómez, poniente: 41.00 m con Ascensión Sánchez Vázquez.

Superficie aproximada de: 656.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 841/92, AGUSTIN MONROY EUROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 71.50 m con camino Nacional Antiguo, sur: 71.50 m con propiedad del señor Leopoldo Hernández, oriente: 10.00 m con vereda antigua, poniente: 13.90 m con terreno situado al pozo artesiano.

Superficie aproximada de: 854.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 840/92, MAXIMINO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 55.80 m con Catarino García, sur: 99.00 m con Av. del descanso, oriente: 70.00 m con Catarino García, poniente:-----.

Superficie aproximada de: 2,762.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 845/92, MA. DE JESUS YOLANDA Y MA. DEL CARMEN ORTEGA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino al panteón en el centro, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: en tres líneas: 1ra. 18.00 m, 2da. 16.00 m linda con Pedro Rosales García, 3ra. 47.00 m linda con Pedro Rosales y Miguel Velázquez, al sur: 65.00 m linda con Cirilo García, al oriente: en tres líneas: 1ra. 22.50 m, 2da. 64.20 m, 3ra. 8.10 m linda con Luciano Hernández (finado), al poniente: 133.80 m linda con Margarita Vda. de Carmen Brígido Carmen, Tomás Pérez M.

Superficie aproximada de: 8,268.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 12186, HUGO CONSTANTINO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huiztzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 21.50 m con José Alfonso Constantino, sur: 21.50 m con Rafaela Castañeda Vda de Leyte, oriente: 15.00 m con vía de ferrocarril, poniente: 15.00 m con Concepción Medina.

Superficie aproximada de: 322.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12389/92, FIDELA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 11.80 m con calle Mirador, sur: 13.00 m con Florentina Vda. de Sales, oriente: 54.40 m con Lucila García, poniente: 53.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 665.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12887, MANUEL MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 4.10 m con calle Mirador, 19.80 m con Evaristo Cotera, sur: 13.75 m con Víctor Mendoza, 8.55 m con Manuel Velázquez, oriente: 48.30 m con barranca, 14.70 m con Víctor Mendoza, poniente: 12.00 m con Evaristo Cotera, 50.00 m con Manuel Morales.

Superficie aproximada de: 292.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12885, PETRA CADENA ORDAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 14.70 m con calle Cedro, sur: 13.40 m con Felipe Raúl Ramírez, oriente: 23.80 m con calle 5 de mayo, poniente: 23.00 m con Alvaro González.

Superficie aproximada de: 332.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12886, MARIA LUCILA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 11.80 m con Mirador, sur: 13.00 m con Florentina Vda. de Sales, oriente: 57.14 m con Joaquín Mendoza, poniente: 54.40 m con Fidela García.

Superficie aproximada de: 699.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12884/92, ARNULFO GARCIA RIOJA Y HERIANDA ISABEL CASTILLO, para sus hijos MIGUEL A. GARCIA CASTILLO Y IRMA ESTELA GARCIA CASTILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaúca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 7.50 m con Manuel Ortega, sur: 7.50 m con calle San Francisco, oriente: 25.00 m con Francisca García, poniente: 25.00 m con Manuel García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12388, VICTOR MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 13.75 m con Manuel Mendoza Reyes, sur: 10.75 m con Manuel Velázquez, oriente: 14.70 m con barranca, poniente: 14.70 m con Manuel Mendoza Reyes.

Superficie aproximada de: 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12369/92, ELISEO CASTILLO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zenilalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linderos: norte: 16.50 m con calle Pino Suárez, sur: 16.50 m con calle 5 de febrero, oriente: 76.50 m con Domitila Castillo, poniente: 76.50 m con Ricardo Castillo.

Superficie aproximada de: 1,262.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12779/92, FLORENCIO ARROYO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 5.50 m con Martín Cruz, 19.20 m con Guadalupe Núñez, 20.00 m con Cristina Claudia Sánchez, sur: 34.65 m con Miguel Galicia, 12.50 m con calle, oriente: 9.65 m con Martín Cruz, 5.55 m con calle Corregidora, 23.50 m con calle Corregidora, 10.00 m con Cristina C. Sánchez, poniente: 45.60 m con Miguel Galicia.

Superficie aproximada de: 1,740.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12780/92, MAURICIO VELÁZQUEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 20.35 m con camino, sur: 19.50 m con ejido de Chalma, oriente: 233.00 m con Inés Velázquez Tirado, poniente: 233.00 m con Inés Velázquez Tirado.

Superficie aproximada de: 5,589.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12576, NOELIA CARRION DE CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Chalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 9.30 m con Catalina Bautista, sur: 9.30 m con servidumbre de 2.60 m para comunicar con la Av. José Antonio Alzate, oriente: 18.95 m con Raquel Burgos de Villasis, poniente: 18.95 m con Felipe Burgos González.

Superficie aproximada de: 176.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12700, J. MERCEDES MARTINEZ CASALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.22 m con calle 16 de septiembre, sur: 8.22 m con Joventino Garcia, oriente: 44.28 m con Anselmo Villogas Casales, poniente: 44.22 m con Pablo Martínez.

Superficie aproximada de: 363.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12694/92, JOSE PABLO RAMIREZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 22.56 m con Leonardo Guzmán Rojas y Julián Juárez, sur: 22.96 m con Joaquín Páez López, oriente: 11.02 m con Florencio Carcaño Juárez, poniente: 9.92 m con calle Motores.

Superficie aproximada de: 238.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12560/92, FLORENTINO DURAN MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con Feliciano Aguirre, sur: 13.00 m con calle General Anaya, oriente: 25.10 m con Alejandro Reyes, poniente: 25.00 m con Juan Arrieta.

Superficie aproximada de: 325.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12870/92, GELTRUDIZ CHACEZ CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: vertice con Av. del Ferrocarril, sur: 112.00 m con vía del ferrocarril, oriente: 157.00 m con ejido de san Juan, poniente: 157.00 m con Av. Ferrocarril

Superficie aproximada de: 7.667.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1811/92, LIVIA GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.70 m con camino; sur: 34.60 m con Agustina González González; oriente: 46.70 m con José González Rodríguez; poniente: 58.23 m con Atanacio González Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,293.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1808/92, IRENEO MULLAN VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zcpayautla Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Belisario Domínguez; sur: 12.00 m con Dolores Avila Millán y calle Miguel Hidalgo; oriente: 20.00 m con Celestino Millán y calle Belisario Domínguez; poniente: 12.00 m con Epifanio Morales Miranda.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1998, POMPOSO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Buenaventura, mide y linda; al norte: 84.04 m², con Pomposo Espinoza González; al sur: 84.06 m², con Melitón Serrano García; al oriente: 21.20 m², con Panteón Municipal; al poniente: 21.20 m², con Esthela García de García, con una superficie aproximada de: 1,782.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de enero de 1993.—El Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

22.—7, 12 y 15 enero

INMOBILIARIA LAS VOLANTAS, S.A. DE C.V.

VALLE DE BRAVO, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la empresa INMOBILIARIA LAS VOLANTAS, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la asamblea extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 29 de enero de 1993 a las 15:00 horas, en la ciudad de Chihuahua, Chih., por causas de fuerza mayor en el domicilio, ubicado en la calle Ojmaga 1221, Zona Centro, Teléfono 15-57-14. Código Postal 31000, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
3. Proposición y aceptación en su caso de retiro de socios y enajenación de acciones.
4. Proposición y aceptación en su caso del cambio de domicilio social.
5. Proposición de aumento de capital.
6. Asuntos generales.

A los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, Valle de Bravo, Estado de México.

Ing. Roberto Vargas Gamaz.—Rúbrica.

Pte. del Consejo de Administración,

16.—7 enero